

DECRETO ALCALDICIO - N° 11 13

Casablanca, 11 0 ENE. 2012

VISTO :



- 1.- La necesidad de licitar la "PROVISION DE SERVICIOS DE 300 RADIOGRAFÍAS DE TORAX CON INFORME POR PROGRAMA DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
- 3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitución al de Municipalidades.

DECRETO :



- I.- Llamase a licitación pública por la "PROVISION DE SERVICIOS DE 300 RADIOGRAFÍAS DE TORAX CON INFORME POR PROGRAMA DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".
- II.- Apruébase las bases y demás piezas de la licitación pública, las que estarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl
- III.- El plazo para la presentación y de la apertura de las ofertas y el de aclaración de consultas será fijado por el sistema informático del portal Mercado Público.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Yuri Rodríguez Reyes
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Administración y Finanzas Depto. Salud
Jurídico
Control